

ESPECIAL

[Juan Pablo II, el guardián de la tradición](#) - 04.00 h.**EL PAÍS**.es | Sociedad[la portada](#)[le último](#)[el finicio](#)[lo más...](#)[mi País](#)[el archivo](#)

Domingo, 3 de abril de 2005 , actualizado a las 04:48 h.

- [Internacional](#)
- [España](#)
- [Opinión](#)
- [Sociedad](#)**
- [Tecnología](#)
- [Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Cultura](#)
- [Gente](#)

ELPAÍS.es > Sociedad

[INFORMACIÓN RELACIONADA](#)[> MULTIMEDIA](#)[PARTICIPACIÓN](#)[> UTILIDADES](#)

REPORTAJE

Romeos y Julieta de 16 años

541 chicas y 71 chicos menores de edad contrajeron matrimonio en España en 2002

A. JIMÉNEZ BARCA - Madrid
EL PAÍS - Sociedad - 03-04-2005

Ramón Montoya tenía 14 años cuando se casó. Su mujer, 12. Los padres estuvieron de acuerdo. "Yo le dije a ella que me gustaba, que por qué no nos casábamos, y ella me respondió que vale. Y ya está: hubo boda", relata con naturalidad este gitano del barrio de Villaverde (Madrid). Ahora tiene 22 años, trabaja vendiendo fruta y ropa en mercadillos, acude dos días a la semana por la tarde a una clase a un centro social para aprender a leer y a escribir, y tiene dos niñas de cuatro y un año. Si se le pregunta si desea que sus hijas se casen tan jóvenes como él la respuesta le sale con la misma naturalidad: "Claro que no: si alguien me viene a pedir a las niñas me negaré: no dejaré que hagan como yo".



Una boda gitana en Barcelona. Foto de archivo. (CONSUELO BAUTISTA)

[ampliar](#)[v Amenaza en Francia](#)

El caso de Ramón, según explica Guillermo García, su profesor de la Fundación Secretariado Gitano, es ya poco frecuente, pero no único. Aún existen parejas en España que se casan siendo menores de edad. Una práctica que Francia pretende evitar. Para ello, el Senado francés aprobó la semana pasada una enmienda encaminada a prohibir las bodas de cónyuges menores de 18 años. Hasta esta enmienda, un varón francés necesitaba tener 18 años para contraer matrimonio. Pero una mujer bastaba con que cumpliera 15 para acudir al altar sin ningún otro tipo de requisito.

El peligro que esconde en Francia esta legislación permisiva es que se concierten matrimonios y que niñas que aún juegan con muñecas se vean de pronto abocadas a una boda no deseada. La llegada de inmigrantes procedentes de Malí, Somalia, Mauritania y el norte de África, ha provocado que los matrimonios forzados se conviertan en una puerta para que el marido, además de conseguir esposa, logre la nacionalidad francesa al casarse con una chica que tiene la doble nacionalidad.

¿Qué ocurre en España? La Ley establece que para contraer matrimonio los dos cónyuges deben tener 18 años o, si son menores de edad (hasta 14 años) estar emancipados y contar con el permiso de los padres o tutores. Si son menores de

- [> Titulares del día](#)
- [> Versión sólo texto](#)

- [A fondo](#)
- [Multimedia](#)
- [Participación](#)

- [Servicios](#)
- [Movilidad](#)
- [Juegos](#)
- [Área Empresas](#)
- [Clasificados](#)
- [Tienda](#)
- [Vuelos](#)

14 años, necesitan también la dispensa de un juez. Según los datos de Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2002, año del que se disponen las cifras más recientes, se casaron 541 chicas menores de edad y 71 chicos. De éstos, 13 chicas y un chico resultaron menores de 15 años.

A primera vista, es una estadística mínima y casi irrelevante. Pero el problema es que ni Ramón ni muchos de sus amigos figuran en ella. Los matrimonios por el rito gitano no figuran en ningún registro civil. "Figuran hasta los del rito hawaiano, pero los nuestros no", se queja Guillermo García. Un ejemplo: el jueves, en la clase de alfabetización a la que acude Ramón, ninguno de los cinco estudiantes que acudieron está casado a efectos legales. Todos, eso sí, han acudido al Registro Civil al ser padres para que el Estado les dé el Libro de Familia, y así, además de figurar en alguna parte, tener oportunidad de acceder a los beneficios sociales. Claro que en el libro del padre y la madre aparecen como solteros. Para las estadísticas, son parejas de hecho.

"Los gitanos que se han casado por la iglesia evangélica o por la católica sí que son registrados por el Estado; pero los que se casan por el rito gitano, que son una mayoría, no", explica García.

En un estudio llevado a cabo en 2000 por el profesor de la [Universidad de Granada](#) Juan F. Gamella y publicado por la Junta de Andalucía se llega a la conclusión de que "la norma estadística y moral es que las gitanas estén casadas entre los 17 y los 20 años". Eso no quiere decir que no se encuentren, en determinadas zonas geográficas (generalmente más pobres), muchachas que con 15 años ya están casadas. Otro estudio de la Fundación Jaume Bofill de 2002 asegura que el 40% de las mujeres gitanas están casadas o unidas a los 16 años.

"Escaparse"

Daniel Silva, de 27 años, gitano de Villaverde, otro de los alumnos de García, conoce un caso: una prima suya, con 15 años recién cumplidos, "se escapó con su novio, también gitano", de forma que han obligado a sus padres a organizar la boda. Siguiendo la ley gitana, el padre del chico acudió a la casa del tío de Daniel a solicitar a la muchacha. El padre de la chica se negó, aduciendo, precisamente, que era muy joven. Ante la negativa, los chicos se "escaparon". Esto es: decidieron fugarse, pasaron una noche juntos, lo que en la ley gitana también equivale a unirse para toda la vida. A ojos del resto de la colectividad, desde esa noche, la prima de Daniel está tan casada como cualquier otra mujer del grupo. Con los mismos derechos y las mismas obligaciones. De hecho, hay familias que, al no poder sufragar los gastos de una boda gitana aconsejan a los hijos que se "escapen".

Los matrimonios concertados, "apalabrados", en términos gitanos, eran frecuentes hace 30 años. Ahora no. "Yo sólo conozco a una persona a la que han obligado a casarse", explica García. E insiste: "Tiene que ver más con la pobreza y con la marginalidad que con el ser gitano o no", añade.

Tampoco son frecuentes en el mundo árabe. El presidente de la Asociación de Trabajadores Marroquíes en España (Atime), Mustafá El Merabet, sostiene que "se produce de vez en cuando algún caso aislado, pero cada vez menos". "De hecho, la ley ha cambiado hace un año en Marruecos, y ahora es imposible que una menor de edad se case, bien en Marruecos bien en el consulado marroquí. Y es de esperar que con el cambio de legislación no se produzca absolutamente ningún caso".

Amenaza en Francia

El Consejo para la Integración del Gobierno francés considera que en Francia hay 75.000 jóvenes residentes en este país sobre las que una amenaza: casarse para siempre con un marido no elegido por ellas y formar parte de un

matrimonio forzado apalabrado por los padres y encaminado, casi exclusivamente, a que el marido obtenga la nacionalidad francesa.

En España, hoy por hoy, este peligro no existe. Por otra parte, la presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, Ángela Alemany, está de acuerdo con la ley española en este sentido. "Actualmente en España se permite contraer matrimonio a menores de 18 años y mayores de 16 con un consentimiento paterno o del tutor. Impedirlo sería recortar derechos de dos personas que por su propia voluntad quieren emanciparse".



Versión del artículo para imprimir



Enviar por correo electrónico



Versión del artículo en sólo texto



Consultar estadísticas de la noticia



Ver cómo se publicó en el diario (PDF)



Recomendar el artículo



INFORMACIÓN RELACIONADA

> MULTIMEDIA

PARTICIPACIÓN

> UTILIDADES

[Ayuda](#) | [Contacte con ELPAIS.es](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Suscríbese](#) | [Sindicación de contenidos](#) | 

© **Diario EL PAÍS S.L.** - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España]

© **Prisacom S.A.** - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900

Otros medios del Grupo Prisa: [CadenaSer.com](#) | [AS.com](#) | [CincoDias.com](#) | [los40.com](#)